

DEL CONSEJO DE LA AGENCIA DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

En Santiago, en las dependencias de la Agencia de la Calidad de la Educación, siendo las 15:05 horas del lunes 17 de noviembre de 2025, se da inicio a la Sesión N° 596 del Consejo, con la asistencia de los consejeros/as Marisol Latorre Navarro, quien la preside; Susana Claro Larraín, Marcela Marzolo Malagarriga, Javier González Díaz y Cristián Bellei Carvacho, todos quienes participan de la sesión de forma simultánea mediante videoconferencia.

Junto a ellos, se encuentran presentes Gino Cortez Bolados, Secretario Ejecutivo de la Agencia; Francisco Alvarado Ávalos, Jefe del Departamento Jurídico, en calidad de Secretario del Consejo de la Agencia; e Ignacio Muñoz, asesor de Secretaría Ejecutiva.

Para revisar el tema en tabla, además, se cuenta con la asistencia de Gabriel Cáceres, Jefe del Departamento de Planificación y Gestión Estratégica.

TABLA

- Continuación cuenta de gestión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

La consejera Marisol Latorre da inicio a la sesión indicando que se abordará la continuación de la cuenta de gestión y que se recibió un correo electrónico de la nueva directiva de la Asociación de Funcionarios y Funcionarias de la Agencia de Calidad de la Educación (ANFACE).

En cuanto a la regularización de las actas, el Secretario Ejecutivo informa que se sumará a las sesiones Ignacio Muñoz, asesor de Secretaría Ejecutiva, para apoyar en el control de los compromisos, minutas, presentaciones, entre otros; mientras que al Secretario del Consejo se concentrará en la regularización de la elaboración, revisión y publicación de las actas del Consejo. El Consejo agradece la propuesta y la acoge para poder avanzar en la regularización.

El Consejo decide reunirse con ANFACE el día 1 de diciembre y el día 24 de noviembre, se reunirían con el BID. Asimismo, acuerdan reunirse 2 veces al año con ANFACE, en la medida que sea posible y de acuerdo a los temas que sea procedente abordar.

- **Continuación de la cuenta de gestión.**

- **Eje 2: “Fomentar una cultura de innovación en el siglo XXI”.**

Gabriel Cáceres retoma la presentación sobre la cuenta de gestión abordando la primera iniciativa a revisar de este eje, la cual consiste en la implementación de sistemas de gestión transversales con foco en calidad de servicio, transformación digital y mejora continua, la cual se subdivide en la implementación de tres sistemas, a saber:

1. Implementar un sistema de calidad de servicio y experiencia usuaria (CSyEU), la cual presenta un 70% de avance a la fecha, encontrándose en ejecución el plan de mejoramiento de CSyEU.
2. Implementar el sistema de transformación digital. Este sistema lleva un 50% de avance advirtiéndose que existen nuevos aspectos a abordar relacionados a la gestión de los datos, que resultan novedosos para 2025.

3. Implementación del modelo de gestión por procesos para la mejora continua. En este caso, se alcanza un 80% de avance, habiendo concluido y formalizado los elementos basales del modelo. Se ha aplicado este modelo en dos procesos de la Agencia, para que permita identificar procesos, levantar brechas, entre otras ventajas. Asimismo, durante 2026 se espera sumar dos nuevos procesos.

Al respecto la consejera Marcela Marzolo pregunta por cómo se ha gestionado el cambio, a lo cual Gabriel Cáceres responde que se ha abordado con visión y liderazgo, con concientización, y formalizando los procedimientos asociados.

La segunda iniciativa consiste en un Plan para mejorar la gestión de los sistemas de información de la ACE, la cual cuenta con dos líneas de acción:

1. Evaluación del sistema de evaluaciones hacia plataformas digitales.
2. Sistematización de datos/reportabilidad y entrega de información.

Estas líneas, implican, a su turno, las siguientes tareas:

1. Interoperabilidad con el Registro Civil. Se encuentra implementado al 100% con los convenios suscritos para el acceso a los servicios PISEE relacionados a Discapacidad.
2. Sistema de Información Unificado para la Agencia. Presenta un 33% de avance, siendo un sistema conectado a múltiples fuentes de datos para insumar el portal de autoridades y el de entrega de resultados del DIA. Sobre ese porcentaje, Gabriel Cáceres informa que se ha realizado un trabajo de avance importante, pero falta la implementación final de las medidas para avanzar en el cumplimiento total.
3. Optimización de convenios de interoperabilidad, el cual presenta un 60% de avance, considerando seis procesos automatizados. Estos son procesos que tomaron un trabajo importante para ajustes en convenios de interoperabilidad para datos en procesos DIA-EP, Simce y el DID Escuela.

La tercera iniciativa es la implementación de las funcionalidades del Banco de ítems en la etapa de elaboración de ítems. Esta iniciativa, considerada para Ciencias Naturales en esta primera etapa, está implementada en un 100%, sin perjuicio de que, progresivamente se irán sumando nuevas asignaturas.

La cuarta iniciativa es el “Diseño e implementación de propuestas de evaluación, mejoras e innovación en procesos y tecnologías a las evaluaciones censales Simce”, la cual implicó las siguientes tareas:

1. Informe de levantamiento de factibilidad para una evaluación censal en formato digital. Este trabajo se desarrolla con la asesoría del BID, alcanzando un 66% de avance en la actualidad. Ante una consulta del consejero Javier González, Ignacio Muñoz le comenta al Consejo que se hará entrega a la Agencia de un informe sobre levantamiento de información de establecimientos debería ser entregado dentro de las próximas semanas.
2. Testeo del modelo de detección de doble marca en los cuestionarios de calidad y contexto para un nivel censal de la aplicación Simce 2024. Esta tarea alcanzó un 100% de cumplimiento, extendiéndose ahora los análisis a otros niveles, para beneficiar la revisión y reducción de errores.

La siguiente iniciativa consiste en el “Plan de implementación del aplicativo de consultas para supervisores Agencia de la aplicación ECEP”, la cual cuenta con las siguientes tareas:

1. Implementar un aplicativo para facilitar la consulta y entrega de información durante el día de aplicación de ECEP. Esta es una iniciativa que, durante 2024, fue distinguida con el Premio a la Excelencia Institucional, y que permite entregar información de docentes, salas y, este año, se potenciará entregando más información para facilitar las respuestas a los docentes. Actualmente, alcanza un 66% de avance.

La siguiente iniciativa consiste en la Plataforma de Informes de Visitas, cuya tarea consiste en implementar la plataforma de informes de la DEOD, la cual presenta un 100% de cumplimiento a la fecha. Gabriel Cáceres informa que son 366 los informes de visitas realizados en la plataforma, lo que equivale a un 57,42% de un total de 616 informes a realizar durante 2025. El objetivo de esta plataforma es responder mejor al modelo de uso de datos y vincularla con información estructurada de otras bases de datos, como el Simce, para que en algún punto, todos los informes de visitas se encuentren disponibles en dicha plataforma.

La consejera Marisol Latorre comenta que en este punto existen muchos aspectos que han sido conversados en este Consejo, manifestando su interés en que el Consejo conozca este proyecto con mayor detalle, para lo cual se le solicita al Secretario Ejecutivo poder concertar una sesión específica para revisar este proyecto.

A continuación, el consejero Cristián Bellei pregunta si esto incluirá un registro histórico de las visitas, a lo que el Secretario Ejecutivo le manifiesta que, si bien es una opción interesante, va a tomar algo de tiempo avanzar en ello.

La siguiente iniciativa es implementar un sistema integrado de atención usuaria, que sistematice los casos ingresados para su seguimiento y gestión. Esta iniciativa está con 0% de avance, acotando que la primera licitación fue declarada inadmisibile el 7 de julio, se realizó una consulta al mercado y las bases de licitación fueron reingresadas a revisión jurídica el día 16 de octubre.

La siguiente iniciativa es la “Difusión y Orientaciones para el despliegue de los dispositivos de la Agencia”, la cual implicó las siguientes actividades:

1. Difusión y orientaciones para el DIA educación básica y media. Esta tarea lleva 100% de implementación, disponiendo webinar para cada periodo del DIA y talleres de orientación; alcanzando 700 conectados como máximo y más de 3.000 visualizaciones).
2. Difusión y orientaciones para el DIA-EP. Esta tarea lleva un 75% de avance, habiendo realizado un webinar en abril con 901 visualizaciones desde el sitio de Youtube de la Agencia.
3. Elaborar un boletín o revista para difundir los productos de la Agencia entre distintos actores. Esta tarea lleva un 80% de avance, habiendo publicado un segundo número de la revista “Aprender +” en abril.
4. Fortalece: impulsando capacidades. Recursos de orientación para equipos directivos de los establecimientos. Esta tarea alcanza un 67% de avance, existiendo a la fecha 902 participantes en proceso y 607 participantes han finalizado las actividades de formación.

La siguiente iniciativa es “Plataforma de autoevaluación escolar”, cuya tarea era disponer a las comunidades educativas una plataforma que facilite el proceso de autoevaluación institucional, la cual lleva un 33% de avance. Cabe indicar que 1330 establecimientos participaron durante un primer ciclo.

La consejera Marcela Marzolo pregunta si los niveles de transición de educación parvularia serán considerados en esta plataforma, Gabriel Cáceres afirma que, al menos para este periodo, no están considerados, sin perjuicio de poder agregarse durante el próximo plan de trabajo.

La siguiente iniciativa es la “Plataforma de Observación de Clases”, cuya tarea es la plataforma enfoque docente. Esta aplicación actualmente ha permitido que 5.350 clases sean observadas por comunidades educativas en la plataforma, con corte a septiembre. La consejera Marcela Marzolo puntualiza que esta plataforma tampoco considera Educación Parvularia, lo que espera se pueda incorporar para el 2026.

Gabriel Cáceres complementa que, para este dispositivo, también se desarrollaron talleres con comunidades educativas sobre experiencia y usabilidad, para retroalimentar el proceso.

El siguiente objetivo estratégico es “Fomentar la inserción de la Agencia en el ámbito internacional”, cuya primera iniciativa es el desarrollo de una agenda de participación y

colaboración internacional. Gabriel Cáceres destaca la colaboración con la OCDE y con el BID, así como la delegación argentina que fue recibida durante los días 25 y 26 de junio.

- **Eje N° 3 “Contribuir a fortalecer el SAC”.**

La primera iniciativa es “Plan para el fortalecimiento de los actores de nivel MESO del sistema educativo”, cuya implementación lleva un 66% de avance. Se destaca en esta iniciativa el desarrollo de talleres a la DEP y tres a SLEP, así como la disponibilización de material de orientación para el nivel MESO a las jefaturas macrozonales.

La siguiente iniciativa es la presentación de resultados de estudios nacionales y/o internacionales a Mineduc, SLEP y Superintendencia de Educación, la cual alcanza un 66% de avance. A la fecha se han realizado reuniones con la UCE y la Superintendencia; y, en cuanto a los SLEP, se reunieron con SLEP Los Parques y Atacama.

El consejero Javier González pregunta si existe algún foco en las escuelas en categoría de desempeño insuficiente; a lo cual, Gabriel Cáceres le informa que no existe un foco específico en ellos, sino que tiene un foco genérico en los SLEP. El consejero Cristián Bellei consulta si existe alguna evaluación respecto de las coordinaciones SAC a nivel territorial y el rol de la Agencia en ellas; desde dicha perspectiva, Ignacio Muñoz le informa al Consejo que él es representante en la mesa SAC, destacando que las mesas regionales funcionan bastante bien, reuniéndose una vez al mes, siendo en general una buena coordinación a nivel territorial, sin perjuicio de mejoras que se pueden implementar en la llegada al territorio.

La siguiente iniciativa es el Plan de relacionamiento con stakeholders a nivel local. Esta iniciativa tiene un 60% de implementación, priorizando actores por cada macrozona, entre los cuales se encuentran universidades y fundaciones.

- **Eje N° 4: “Implementar una cultura organizacional colaborativa”.**

La primera iniciativa es implementar un sistema de riesgos psicosociales para la institución en el año 2025. Esta tarea lleva un 66% de avance, habiendo definido la gobernanza del sistema, se definió una encargada y se han aplicado los cuestionarios CEAL. Actualmente se están desarrollando unos focus group para avanzar en los planes finales para 2026.

La siguiente iniciativa es fortalecer el proceso de gestión del desempeño, con un programa de mejoras a dicho proceso que ha alcanzado un 66% de avance. En esta tarea se han programado 9 actividades en tres ejes principales: reglamento especial de calificaciones, procedimiento de gestión del desempeño y guía de evaluación del desempeño.

La siguiente iniciativa es Optimizar la gestión de licencias médicas, cuya tarea en la optimización de procesos de identificación, recuperación y registro de licencias médicas lleva un 75% de avance. Esta implica la entrega de cuatro informes trimestrales, para conocer el estado de la gestión y conciliación financiera, sobre lo cual se ha avanzado satisfactoriamente.

Sobre ello, el consejero Cristián Bellei pregunta si el Informe de CGR tuvo un impacto en las licencias médicas en la institución. Gabriel le informa que entiende que sí, aunque no cuenta con el número específico.

La siguiente iniciativa es “Optimizar recursos e incorporar mejoras en sistema de gestión presupuestaria”, la cual está en desarrollo alcanzando un 60% de avance. Se ha desarrollado un calendario anual de entrega de información y un manual de usuario respecto de la ejecución presupuestaria de cada división, lo que ha permitido que la ejecución presupuestaria, a septiembre, lleve un 54% de ejecución.

La siguiente iniciativa es “Diseñar e implementar un plan de fortalecimiento de la gestión de compras y abastecimiento institucional”, la cual cuenta con dos medidas:

1. Implementar diversas mejoras para fortalecer la gestión de compras. Esta lleva un 50% de avance.
2. Bases de licitación mayores a 350 UTM elaboradas en plazos comprometidos. Esta tarea ha logrado un 98% de avance.

En cuanto a los porcentajes pendientes de los sistemas, falta que se incorpore información de las restantes licitaciones para ir completando el estado de avance.

La siguiente iniciativa es implementar la política de personas, cuya tarea lleva un 75% de avance. Este plan tiene varios componentes tales como la aplicación del cuestionario CEAL, charlas de prevención VALS, actualización del protocolo de conciliación, jornadas de prevención, salud mental, elaboración del plan anual de reconocimiento, entre otras.

La siguiente iniciativa es el programa de género, el cual consta de las siguientes tareas:

1. Capacitación avanzada y básica a funcionarios en materia de género, la cual lleva un 60% de implementación.
2. Implementación del plan de trabajo anual de género e inclusión de la institución, la cual lleva un 85% de avance, realizándose la implementación de 5 actividades del Plan.

El Jefe del Departamento de Planificación y Gestión Estratégica concluye su presentación, acotando que la información entregada es con corte a septiembre de 2025.

El Consejo agradece la presentación y se pone término a la sesión.

SOLICITUDES

El Consejo solicita a su Secretario citar a la próxima sesión, para el día 24 de noviembre de 2025, a partir de las 15:00 horas. En dicha reunión, el tema en tabla será sostener una reunión con representantes del Banco Interamericano de Desarrollo.

ACUERDOS

No se registran acuerdos, en el marco de lo establecido en el artículo 35 de la ley N° 20.529.

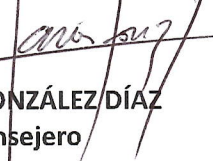
Se pone término a la sesión a las 18:05 horas.

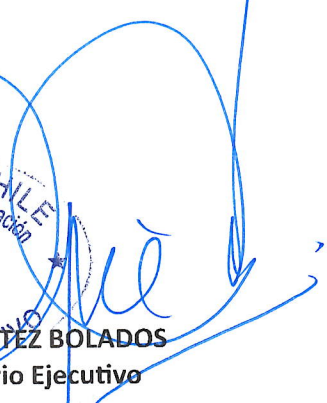

MARISOL LATORRE NAVARRO
Consejera


MARCELA MARZOLO MALAGARRIGA
Consejera


SUSANA CLARO LARRAÍN
Consejera


CRISTIÁN BELLEI CARVACHO
Consejero


JAVIER GONZÁLEZ DÍAZ
Consejero



GINO CORTÉZ BOLADOS
Secretario Ejecutivo



FRANCISCO ALVARADO ÁVALOS
Secretario del Consejo